



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NBR

Expte. NL-1081-52-16.

RESOLUCIÓN N° 7120 -E/17.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 12 OCT 2017

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual se solicitó la Declaración de Interés Educativo para el curso-taller denominado "Introducción a GeoGebra: Figuras planas en movimiento" realizado durante los días 07 al 28 de junio 2016 en instalaciones del aula modelo cito en San Martín N° 230, dependiente de la Secretaría de Planeamiento Educativo; y

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo principal fue promover y desarrollar conocimientos matemáticos de geometría en los docentes de nivel primario, mediante el manejo del software GeoGebra, promoviendo la aplicación de herramientas digitales en sus prácticas pedagógicas;

Que, a fs. 79 el Responsable de la Unidad de Capacitación de Gestión Privada, eleva Informe Técnico Pedagógico en el que sugiere hacer lugar a lo solicitado;

Que, es política del Ministerio de Educación apoyar acciones que brinden a los docentes nuevas herramientas educativas;

Por ello;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarase de Interés Educativo al curso-taller denominado "Introducción a GeoGebra: Figuras planas en movimiento" destinado a docentes de nivel primario, realizado entre los días 07 al 28 de junio 2016, por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Dejase establecido que los términos del presente acto administrativo no implicaron erogación alguna por parte del estado provincial.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese y pase a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Primaria, Unidad de Capacitación de Gestión Privada para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



ISOLDA CALSINA
Ministra de Educación

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



Prof. ARIEL BETOLAZ
VC JEFATURA DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

29 DIC. 2017